

## Porfirio Sanz Camañes, *Cromwell contra el Imperio español*, Madrid, Editorial Actas, 2022, 374 pp., con ilustraciones en color. ISBN: 978-84-9739-211-2

David González Cruz



**Autor:** David González Cruz, Universidad de Huelva, [david@uhu.es](mailto:david@uhu.es), <https://orcid.org/0000-0002-2078-7192>

**Cita bibliográfica:** González Cruz, David (2023). «Porfirio Sanz Camañes, *Cromwell contra el Imperio español*, Madrid, Editorial Actas, 2022», *Revista de Historia Moderna*, n.º 41 (2023), pp. 486-489, <https://doi.org/10.14198/rhm.24556>

Este libro que enmarca a la figura de Cromwell en el ámbito de las relaciones hispano-inglesas supera las expectativas temáticas esperadas inicialmente tras la lectura de su título, puesto que se trata de una obra que ofrece una visión global del pensamiento y las actuaciones de este estadista británico a lo largo de su vida, así como del contexto político, militar y social de su país. En este sentido, la biografía que se nos presenta no se ajusta exclusivamente al ámbito de lo personal, sino que retrata a la sociedad inglesa, las conexiones diplomáticas internacionales y la evolución política de un estado moderno que el propio Cromwell contribuyó a configurar en el marco de un conflicto de poder entre el Parlamento y la monarquía.

Sin duda, la elección del tema es representativa de la valentía científica de su autor; no en vano, el personaje analizado genera controversias en la actualidad como consecuencia de sus actuaciones y de su integrista religioso. A este respecto cabe recordar las crueles acciones que sufrieron las ciudades irlandesas y escocesas, la represión sobre los movimientos contestatarios a sus decisiones, su forma de gobierno autoritaria, la ejecución de la sentencia de muerte del rey Carlos I, la ambigüedad en sus actitudes, la visión milenarista de la victoria protestante y, en general, el providencialismo divino en materia militar y de gestión del Estado. Precisamente, la disparidad de juicios críticos sobre Oliver Cromwell y la utilización ideológica de su figura por los movimientos revolucionarios y por partidarios de la monarquía o de las dictaduras, tanto entre sus contemporáneos como en los siglos siguientes, ha podido incentivar al profesor Sanz

Camañes para redactar un excelente estado de la cuestión que inicia en el siglo xvii y que llega hasta nuestros días reseñando las conclusiones expresadas por autores como Edward Hyde, Thomas Carlyle, Thomas Babington Macaulay, Samuel Rawson Gardiner, Theodore Roosevelt (presidente de los Estados Unidos), Encardio Momigliano, Maurice Ashley, Robert S. Paul, Colin Davis, John Morrill, Martyn Bennet, Philip Steele, Patrick Little, Steven Pincus, entre otros.

Por su parte, esta obra es producto del amplio conocimiento de su autor de la historia de las islas británicas en la Edad Moderna y responde a una labor de síntesis propia de la madurez intelectual y científica que le caracteriza, aunque al mismo tiempo es consecuencia de una investigación realizada con rigor mediante el manejo de diversas fuentes manuscritas y bibliográficas, en cierta medida dispersas en diferentes fondos documentales; en concreto, sobresale la abundante información sobre Inglaterra existente en la sección de Estado del Archivo General de Simancas y en la sección Guerra Antigua, los papeles de carácter diplomático contenidos en el Archivo Histórico Nacional, y la documentación hallada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en las colecciones de Luis Salazar y Castro y de Pellicer Tovar, y la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de España; por otro lado, entre las fuentes inglesas consultadas destacan los Papeles de Estado del *Public Record Office* de Londres, los *State Papers* referentes a España, Provincias Unidas, Portugal, Flandes, Venecia, Francia y Suecia, así como la sección *Domestic* relativa a Inglaterra; por último, han sido manejadas la serie de *Additional Manuscripts*, Egerton y Stowe en la British Library y las colecciones Tanner y Rawlinson de la Bodleian Library de Oxford. A todo ello se suman diversos impresos y colecciones de fuentes publicadas en Inglaterra, España, Portugal, Italia, Francia, Estados Unidos, Holanda y Bélgica, y una bibliografía con perfil internacional perfectamente seleccionada, completa y actualizada.

Si nos referimos ahora al contenido del libro, se observa que después de un primer capítulo dedicado a la evolución historiográfica de los estudios sobre el lord Protector, se adentra en un segundo capítulo titulado *Tiempo de guerra (1640-1650)* en el que se analiza a Cromwell en sus diferentes facetas, primero como un parlamentario poco conocido procedente de una zona rural que tuvo la oportunidad de acceder a Westminster, después como militar que alcanzó una notable experiencia en las batallas en las que participó y, por supuesto, en el liderazgo de un regimiento de caballería del ejército parlamentario que luchó contra el rey y, por último, el modelo de hombre puritano que fundamentó sus resoluciones y órdenes en sus firmes convicciones religiosas, siempre guiadas por lo que él entendía que era la voluntad divina. En este sentido, el autor de la obra se detiene en el análisis del integrista espiritual que le generaba sus creencias valorando como éstas le condujeron a promover matanzas y deportaciones generalizadas de los católicos irlandeses y la eliminación de la minoría católica inglesa, así como a suprimir la música coral en los servicios dominicales o, en su caso, a prohibir actividades de ocio y diversión de sus compatriotas (teatro, carreras de caballos, danzas, riñas de gallos, juegos, asistencia a tabernas los días festivos, etc.). Se nos presenta a Oliver Cromwell como un dirigente que se consideraba un enviado «justiciero airado de Jehová», que creía haber sido elegido por Dios junto a su ejército

para ejecutar la voluntad del Todopoderoso. En este contexto, Porfirio Sanz inserta la elaboración del discurso titulado *In the name of God, go*, con el que justificó la disolución del Parlamento y su nombramiento como lord Protector de manera que concentró más poder que el monarca que le había precedido en el gobierno del Estado.

El capítulo tercero, denominado *Tiempo de política (1651-1655)* profundiza en el Cromwell estadista mostrándolo como una persona con limitada experiencia de gobierno en un período en el que se produce una lucha entre Inglaterra y las Provincias Unidas en la búsqueda de la hegemonía marítima y comercial. De este modo, aparece Cromwell como impulsor del monopolio mercantil inglés sobre sus colonias con el fin de que fuera un mercado exclusivo de las manufacturas de la metrópoli, así como promotor del aumento de la cantidad de embarcaciones y calidad de la flota mercante del país. Dentro de su política económica también se aprecia la decisión de posibilitar el regreso de los judíos con objeto de conectar con las redes financieras controladas por los semitas y la consecución de un tratado anglo-luso en 1654 que le permitía a Inglaterra introducirse en el comercio ultramarino portugués, tanto en América como en Asia en competencia con los neerlandeses. Por su parte, las relaciones con la Monarquía Hispánica se analizan en el ámbito de un proceso evolutivo con coyunturas caracterizadas por un acercamiento denominado «entendimiento forzoso» y una entente cordial como consecuencia de tener como enemigo común a Francia para pasar después a otra etapa de expansión militar inglesa en el Caribe que fue respondida por España con represalias a los ingleses en los dominios hispanos y con el fomento del corsarismo como instrumento para debilitar su actividad comercial.

En el capítulo cuarto, titulado *Tiempo de cambios (1655-1660)*, se atiende al proyecto inglés de penetración en las Indias Occidentales hispanas mediante el que se pretendía ocupar en un principio la isla de La Española; no obstante, tras el fracaso de esta idea inicial se impulsó la conquista de Jamaica de forma que se convirtió en un centro operativo de gran valor estratégico para que los británicos pudieran interferir en el comercio establecido entre España y sus territorios americanos. Sanz Camañes presta una especial atención al planteamiento cromweliano del *Western Design* diseñado para ocupar las Antillas justificándolo en base a su negativa a aceptar el monopolio concedido por el Pontífice Romano a España y a la ambigüedad de los tratados firmados en el siglo XVII, a la ejecución de los marinos ingleses que se aproximaban a las costas antillanas o como resultado de la pasividad de la justicia hispana ante el homicidio del inglés Anthony Ascham. A este respecto, la visión del lord Protector es perfilada dentro de una línea de pensamiento en política exterior guiada por la animadversión y el odio hacia España, a quien estimaba como «enemigo natural» y como un elemento propicio para promover el orgullo nacional, lo cual quedó plasmado en el discurso dirigido a la Cámara de los Comunes el 17 de septiembre de 1656. Con todo, este proyecto contra el imperio de los Austrias encontraría las críticas de los hombres de negocios ingleses, a quienes perjudicó significativamente; no en vano, supuso la supresión de las exportaciones que realizaban a los puertos italianos y españoles y el declive de las familias de mercaderes ingleses que comerciaban con los territorios hispanos.

En el capítulo denominado *Tiempos de Lealtad y Restauración (1660-1675)* se estudian las relaciones angloespañolas y el «olvido» en el que cayó la figura y la herencia de Cromwell. Aun así, la llegada al poder de un nuevo monarca no supuso que tuviera las mismas atribuciones autoritarias que en épocas precedentes, ya que las guerras civiles y la experiencia parlamentaria del período anterior habían generado una transformación de la mentalidad inglesa en torno a la forma de gestionar la administración pública y el gobierno del Estado. En este contexto, los diplomáticos españoles lograron un acuerdo en 1672 con Inglaterra y las Provincias Unidas con el fin de frenar el expansionismo francés dirigido por Luis XIV, lo que suponía de facto un cambio significativo en las alianzas internacionales.

De igual modo, Porfirio Sanz nos ofrece la situación de desmoronamiento en la que quedó el régimen de Protectorado tras la muerte de su líder como consecuencia de las discusiones internas y externas, el desconcierto en el ejército, el complejo estado de la economía y las presiones existentes para restaurar la monarquía. Por último, entre los logros de la política del lord Protector incluye el fomento de la educación y las artes, la reforma del sistema penal y la estabilización del país.

La obra concluye con un amplio apéndice documental, atractivo para el lector y con una selección muy adecuada, que recoge correspondencia del príncipe de Gales desde su exilio en La Haya, así como numerosas cartas dirigidas a Felipe IV por el Parlamento de Inglaterra, el Consejo de Estado, o el embajador español en Londres. Asimismo, el texto ha sido publicado con una edición muy cuidada que integra diversas ilustraciones alusivas a Oliver Cromwell, a batallas acontecidas, o en su caso, a reproducciones de carácter alegórico, satírico o caricaturesco con fines publicitarios y propagandísticos; de este modo, contiene copias o fotografías de óleos, grabados, monedas, esculturas o sellos conservados en el Museo de Londres, National Army Museum, Cromwell Museum, Walker Art Gallery, National Portrait Gallery, Museos Estatales de Berlín, National Maritime Museum, Royal Academy of Arts, National Gallery Scotland, entre otros lugares.

En cualquier caso, el libro redactado por el profesor Sanz Camañes se ha convertido, desde el momento de su publicación, en un referente incuestionable en la historiografía de la configuración europea y del expansionismo colonial por su estudio de las relaciones entre Inglaterra, España y otras potencias del continente en la época de Oliver Cromwell. Si bien su tema central es el análisis de la figura y actuaciones del lord Protector, su autor nos ofrece una perspectiva global del contexto institucional y socioeconómico de las islas Británicas y de sus conexiones con otros estados, lo que le otorga un valor añadido a la obra.